ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y DE EVALUACIÓN DE LA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

En la Sala de Juntas de la E.S.E. Hospital Luis Carlos Galán Sarmiento, siendo las 7:00 a.m. del día trece (13) de abril del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron los integrantes del comité de contratación y evaluación de ofertas así: : La **Dra. VIVIANA PARRA BUITRAGO**, Profesional Universitario, la Jefe **YANITH RIVERA SANTOS**, Enfermera Profesional y la **Dra. MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO**, Asesor Jurídico Externo, con el fin de analizar, estudiar y decidir respecto a las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación directa adelantado por la E.S.E. cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS CON EL PIC 2026 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE CHARALÁ SANTANDER.**

El Contratista se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que corresponden a continuación:

Actividades Generales:

1. Conmemoración Dia Mundial de Discapacidad
2. Conmemoración Dia Mundial de la Salud Mental
3. Conmemoración Dia Mundial de la Prevención del Suicidio
4. Actividades de información sobre la construcción del proyecto de vida en los grados de decimo y once de los colegios rurales del municipio
5. Actividades de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Escuela Normal Superior de Charalá, en los grados de noveno y décimo
6. Actividades de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Colegio José Antonio Galán, en los grados de noveno y décimo
7. Actividades de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Colegio Integrado Helena Santos Rosillo, en los grados de noveno y décimo
8. Actividad de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Colegio Integrado Helena Santos Rosillo, en el grado undécimo
9. Actividad de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Escuela Normal Superior, en el grado undécimo
10. Actividad de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Colegio José Antoni o Galán el grado undécimo
11. Conmemoración Dia Internacional para Eliminación de la Violencia Contra la Mujer
12. Dos (02) encuentros de Información y educación en derechos en salud; derechos sexuales y reproductivos; prevención de riesgos y factores de protección; prácticas y dinámicas que

favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas para la promoción, en los grados de sexto a octavo en las instituciones educativas rurales

13. Dos (02) encuentros de Información y educación para la salud en derechos en salud; derechos sexuales y reproductivos; prevención de riesgos y factores de protección; prácticas y dinámicas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas para la promoción, en las instituciones educativas urbanas
14. Entregar de manera física y digital las evidencias del trabajo realizado mensualmente y los soportes que requiere el anexo técnico. (fotos, videos, actas de concertación, listado de asistencias y demás)
15. Ejecutar las demás actividades conexas y necesarias para el cumplimiento total del objeto contractual.

Actividades Específicas:

1. Realizar una (1) actividad de información en la salud para la promoción de la salud física y mental de la población en condición de discapacidad en el marco del DIA MUNDIAL DE DISCAPACIDAD enfatizando trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual hacia las personas con discapacidad dirigido a las personas con discapacidad, articulado con la secretaria de Salud Departamental, comisaria de familia y SBS. Deberá ser concertado un mes de anticipación con la secretaria de Bienestar Social y entrega del plan de acción de la actividad a desarrollar.
2. Realizar una actividad de información en salud, para la promoción del Bienestar Emocional, en el marco de la conmemoración del DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL, en el ámbito urbano, en el cual se deberá otorgar un mensaje alusivo a la PREVENCION Y CUIDADO. "1. Para el desarrollo se deberá dejar claridad en las acciones en pro de la conservación de la salud mental, señales de alarma, etc. En la anterior se destacarán las acciones oportunas de conservación del bienestar emocional y la salud mental en esferas sociales, familiares y personales y será el nueve (09) de octubre 2. Se contará con material alusivo y logística que deberá concertarse un (01) mes antes del desarrollo de la actividad) 3. Para la población participante, deberá previamente analizarse con el personal educativo las necesidades y seleccionar grados. 4.Para la actividad se deberá llevar a cabo la vinculación de las demás dependencias de la alcaldía municipal (Comisaria de familia, gestora social, secretaria de Gobierno, Policía Nacional y el Hospital Luis Carlos Galán Sarmiento.
3. Realizar una actividad de información en salud, proyectada a la psicoeducación en el marco de la conmemoración del DIA MUNDIAL DE LA PREVENCION DEL SUICIDIO 10 sept, incentivando el auto reconocimiento (heridas de la infancia) y su influencia en la salud mental de los demás. 1. La actividad tendrá como eje principal la orientación de situaciones de riesgo, construcción de herramientas de prevención, mostrando la realidad que enfrenta una persona que transita por un flagelo y culminará con un mensaje que representé la importancia de buscar apoyo profesional 2. El material didáctico deberá realizarse por medio de un video informativo que represente la importancia de la búsqueda de apoyo profesional. 3. Se ejecutará el 10 de septiembre y se vinculará a la E.S.E Hospital Luis Carlos Galán Sarmiento, personería y Comisaria de Familia
4. Desarrollar ocho (08) actividades de información sobre la construcción del proyecto de vida en los grados de decimo y once de los colegios rurales del municipio. En lo espacios se deberá impulsar el reconocimiento de habilidades y gustos por medio de actividades ludicopedagogicas como juegos de roles, test didácticos, entre otros. La actividad se

desarrollada una (01) en cada grado, es decir, una (01) en decimo y una (01) en undécimo en las instituciones para un total de ocho (08) encuentros.

5. Desarrollar dos (02) actividades de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Escuela Normal Superior de Charalá, en los grados de noveno y décimo, enfatizando en planes de cuidado. 1. En los espacios se deberá propender el análisis de: ¿Qué acciones de cuidado llevo en mi entorno? ¿cómo son mis espacios de esparcimiento, qué actividades desarrollo en pro de la prevención de trastornos o afectaciones mentales? Poniendo en práctica en el espacio técnicas de prevención de riesgos. 2. Se deberá realizar una (01) actividad en cada grado, es decir, una (01) en noveno y una (01) en decimo.
6. Desarrollar dos (02) actividades de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Colegio José Antonio Galan, en los grados de noveno y décimo, enfatizando en planes de cuidado. 1. En los espacios se deberá propender el análisis de: ¿Qué acciones de cuidado llevo en mi entorno? ¿cómo son mis espacios de esparcimiento, qué actividades desarrollo en pro de la prevención de trastornos o afectaciones mentales? Poniendo en práctica en el espacio técnicas de prevención de riesgos. 2. Se deberá realizar una (01) actividad en cada grado, es decir, una (01) en noveno y una (01) en decimo.
7. Desarrollar dos (02) actividades de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Colegio Integrado Helena Santos Rosillo, en los grados de noveno y décimo, enfatizando en planes de cuidado. 1. En los espacios se deberá propender el análisis de: ¿Qué acciones de cuidado llevo en mi entorno? ¿cómo son mis espacios de esparcimiento, qué actividades desarrollo en pro de la prevención de trastornos o afectaciones mentales? Poniendo en práctica en el espacio técnicas de prevención de riesgos. 2. Se deberá realizar una (01) actividad en cada grado, es decir, una (01) en noveno y una (01) en decimo.
8. Desarrollar una (01) actividad de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Colegio Integrado Helena Santos Rosillo, en el grado undécimo, enfatizando en planes de cuidado. 1. En los espacios se deberá propender el análisis de: ¿Qué acciones de cuidado llevo en mi entorno? ¿cómo son mis espacios de esparcimiento, qué actividades desarrollo en pro de la prevención de trastornos o afectaciones mentales? Poniendo en práctica en el espacio técnicas de prevención de riesgos. 2. Se deberá realizar una (01) actividad por grado.
9. Desarrollar una (01) actividad de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Escuela Normal Superior, en el grado undécimo, enfatizando en planes de cuidado. 1. En los espacios se deberá propender el análisis de: ¿Qué acciones de cuidado llevo en mi entorno? ¿cómo son mis espacios de esparcimiento, qué actividades desarrollo en pro de la prevención de trastornos o afectaciones mentales? Poniendo en práctica en el espacio técnicas de prevención de riesgos. 2. Se deberá realizar una (01) actividad por grado.
10. Desarrollar una (01) actividad de información sobre el reconocimiento de la salud mental (Cómo es mi salud mental), en la institución educativa Colegio José Antoni o Galán el grado undécimo, enfatizando en planes de cuidado. 1. En los espacios se deberá propender el análisis de: ¿Qué acciones de cuidado llevo en mi entorno? ¿cómo son mis espacios de esparcimiento, qué actividades desarrollo en pro de la prevención de trastornos o afectaciones mentales? Poniendo en práctica en el espacio técnicas de prevención de riesgos. 2. Se deberá realizar una (01) actividad por grado.
11. Realizar una (01) actividad de información en salud en el marco del DIA INTERNACIONAL PARA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, el 22 de noviembre. 1. La misma tendrá que impulsar la participación de la comunidad y otorgar un mensaje alusivo a

la construcción de estrategias de prevención en situaciones de riesgo 2. Para su desarrollo deberá vincularse a Comisaria de Familia, alcaldía municipal, tránsito y transporte, renta ciudadana y demás actores que promuevan un trabajo intersectorial asertivo y funcional. 3. La actividad deberá concertarse con UN MES de anticipación, concretando la actividad simbólica.

12. Desarrollar dos (02) encuentros de Información y educación en derechos en salud; derechos sexuales y reproductivos; prevención de riesgos y factores de protección; prácticas y dinámicas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas para la promoción, en los grados de sexto a octavo en las instituciones educativas rurales. 1. Las actividades se desarrollarán dos en cada Institución educativa para un total de ocho (08) encuentros; dirigidos a los grados de sexto a octavo, de las instituciones educativas rurales (Colegio El Resguardo, Colegio Rosario de Riachuelo, Colegio santuario de Violín e Institución educativa San Francisco de Asís). 2. Las actividades se desarrollarán de la siguiente manera: primera jornada: Explicación por medio de actividades ludicopedagogicas de los cambios del cuerpo, tanto en los hombres, como en las mujeres. Segunda: Descubrimiento de los intereses en la sexualidad, es decir, cómo se empieza a formar los gustos o atracción y la importancia en la construcción de relaciones sanas, priorizando el autoconocimiento (cuáles son mis verdaderos intereses). 3. Es importante que en las actividades se fomente la comprensión de cómo en ocasiones se actúa por influencia de las amistades, generando el inicio temprano de las relaciones sexuales, incluso sin consentimiento. El espacio será denominado "Mi cuerpo, mi decisión"
13. Desarrollar dos (02) encuentros de Información y educación para la salud en derechos en salud; derechos sexuales y reproductivos; prevención de riesgos y factores de protección; prácticas y dinámicas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas para la promoción, en las instituciones educativas urbanas 1. Se realizarán dos (02) en cada Institución educativa para un total de seis (06) encuentros.2. Serán dirigidas a los grados de octavo, de las instituciones educativas urbanas (Colegio Integrado Helena Santos Rosillo, Escuela Normal Superior, Colegio José Antonio Galán) 3. Se desarrollarán así: primera jornada: Explicación por medio de actividades ludicopedagogicas de los cambios del cuerpo, tanto en los hombres, como en las mujeres. Segunda: descubrimiento en los intereses en la sexualidad, es decir, cómo se empieza a formar los gustos y la atracción, además de la importancia en la construcción de relaciones sanas, por medio de la exposición de videos en los que se enseñe cómo en muchas ocasiones se inician las relaciones sexuales por la influencia de los pares, por ende, es importante destacar que se trata de una relación consciente al exponerse a: enfermedades de trasmisión sexual, embarazos no deseados y el compartir de la intimidad. Espacio a denominarse "Mi cuerpo, mi decisión".
14. Actividades de coordinación
    a. Coordinar y supervisar la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2026) del municipio de Charalá.
    b. Generar las certificaciones de cumplimiento de actividades para el trámite de pago de los profesionales, empresas u organizaciones vinculadas a la ejecución del PIC 2026.
    c. Consolidar la cuenta de cobro mensual y realizar el proceso de radicación ante la Alcaldía Municipal, cumpliendo con la entrega de soportes en medio físico y digital.
    d. Garantizar que cada actividad ejecutada cuente con el 100% de los soportes documentales exigidos en el anexo técnico del contrato.
    e. Representar a la E.S.E. en mesas técnicas y reuniones con la Secretaría de Salud Municipal para la concertación y seguimiento de acciones en el territorio.
    f. Gestionar, controlar y supervisar la entrega de insumos, materiales educativos y suministros necesarios para el desarrollo de las jornadas programadas.

g. Realizar y presentar los informes requeridos por la Alcaldía sobre el estado de ejecución, avance y terminación del PIC 2026.
h. Ejecutar las demás actividades conexas y necesarias para el cumplimiento total del objeto contractual.

Se envió solicitud de cotización y/o presentación de propuesta al posible proponente de conformidad con el artículo 19 del Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Luis Carlos Galán Sarmiento aprobado mediante acuerdo 014 de 2020, en concordancia con la resolución 054 de 2020.

En cumplimiento a lo anterior se recibió propuesta de la persona invitada, identificada de la siguiente manera:

- **LUZ FANNY KATHERINE RINCON GARCIA**

Procediendo entonces el Comité a revisar si cumplen con lo solicitado dentro de la invitación, con el objeto de sugerir la Adjudicación de dicho contrato, información que está contenida en el cuadro a continuación:

IDONEIDAD DEL CONTRATISTA			
REQUISITO PARA ACREDITAR LA IDONEIDAD	CUMPLE		
	SI	NO	NO APLICA
Propuesta Técnico-Económica	X		
Soporte de Estudios (Bachiller, Técnico, Pregrado, Posgrado, seminarios, Diplomados.	X		
Soportes de Experiencia Laboral (certificaciones o actas de liquidación)	X		
Hoja de vida de la función pública DAF - SIGEP (PERSONA NATURAL O JURIDICA)	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural o RL persona jurídica)	X		
Fotocopia de la libreta militar (Varones Menores de 50 años)			X
Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Si le aplica)	X		
Declaración juramentada de bienes y renta y conflictos de interés	X		
Registro Mercantil (Cámara de Comercio para quienes ostenten esta calidad)			X
Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)			X
Manifestación Expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X		
Certificación de aportes a SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS, junto con su comprobante de pago.	X		
Certificación de Acreditación de Pago de Parafiscales (Persona Jurídica)	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría Personal Natural / Jurídica)	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría - Personal Natural /Jurídica)	X		

Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional- Personal Natural)	X		
Certificado de Registro de Medidas Correctivas (P. natural o RL P. jurídica)	X		
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
Certificado de consulta de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	X		
Registro Único Tributario (RUT)	X		
Examen Médico Preocupación Ingreso	X		
Certificado inscripción Rethus (Personal médico y asistencial)	X		
Carné esquema vacunación: Anticuerpos hepatitis B, Influenza, Covid -19, tétano, fiebre amarilla (personal asistencial y servicios generales)			X
Certificado vigente Curso de reanimación avanzado ACLS (Personal médico y jefe enfermería)			X
Certificado vigente Curso Reanimación Básica (RCP- BLS) CURSO DE REAMINIMACION PULMAR BASICO (BLS), PRIMEROS AUXILIOS (Personal asistencial y conductores)	X		
Curso vigente de atención a víctimas de violencia sexual, familiar e infantil (Personal médico y jefe enfermería)	X		
Curso de manejo defensivo (conductores)	X		
curso de atención a víctimas de agentes químicos (personal asistencial)	X		
Soporte de consulta en el portal anticorrupción de Colombia - PACO	X		
Compromiso anticorrupción	X		

Revisada la propuesta y los documentos de orden legal requeridos en la invitación a contratar de forma directa y teniendo en cuenta que la psicóloga **LUZ FANNY KATHERINE RINCON GARCIA,** cumple con lo requerido para contratar con la E.S.E. cuya propuesta además se ajusta al presupuesto asignado, por lo que los Miembros del comité de contratación y evaluación recomiendan la suscripción del contrato con el proponente evaluado.

En señal de conformidad, Siendo las 7:35 a.m. se da por terminada la presente reunión, en constancia se firma por los que en ella intervinieron,

DARLY VIVIANA PARRA BUITRAGO
Profesional Universitario

YANITH RIVERA SANTOS
Enfermera Profesional

MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO
Asesor Jurídico Externo